

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5680 *Resolución de 2 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 41, de 1 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito al Servicio de Biblioteca y Archivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 1 de abril de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 2 de abril de 2019.–El Alcalde, Domingo Fernández Zurano.